

Área Operativa o Dependencia	Dirección de Educación
Nombre del Programa	Programa Ahorro y Simplificación Administrativa Permanente
Objetivo del Programa	Interno
Responsable	Titular del Departamento Administrativo
Valores, principios y actitudes que se promueven y se viven mediante este programa	Ahorro, austeridad, creatividad, optimización del tiempo, transparencia, conciencia, ecología, disciplina, orden, limpieza, honestidad.

1. Problemática Social.

Se ha detectado que en la forma de llevar a cabo los procesos en la administración pública, se desperdician recursos materiales y tiempo.

2. Beneficiarios del Programa.

Se beneficia el personal de la propia Dirección de Educación y quienes se acercan a recibir sus servicios; así como las arcas del ayuntamiento.

3. Descripción del Programa.

Consiste en ponerle a todo gasto y trámite la pregunta “¿y esto para qué?” y decidir en base a eso si es necesario o no; si se puede realizar de una manera más eficiente la administración de los recursos, empezando por el tiempo.

Que se implemente como una forma de trabajo, una política que guíe la toma de decisiones.

4. Objetivo General.

El ahorro de recursos para invertirlo en acciones productivas y facilitar los procesos internos y de servicio al público.

5. Líneas de Acción o Estrategias.

Cada una de las actividades y procesos serán analizados antes de ejecutarse con el objetivo de realizar el mejor diseño posible en las formas de trabajo, lo cual será documentado para que se convierta en guía de acción.

Revisar dónde hay fugas, como papelería, gasolina, luz eléctrica, y corregir.

Usar el reciclaje, cotizar, recibir donaciones o comodatos; cuidar y mantener los recursos.

Comunicar las salidas a pie o en auto, a los compañeros para realizar trámites en conjunto y optimizar tiempo y gasolina.

6. Metas de Resultados.

CONCEPTOS	2011	2012	2013	Total
1. Ver punto 8 (aclaraciones).	-	-	-	-

7. Justificación.

Consideramos que como funcionarios públicos tenemos la responsabilidad y obligación de rendir buenas cuentas de lo que se nos ha confiado.

8. ACLARACIONES que considere pertinente señalar:

*Creemos que por tratarse de un proceso constante, es muy difícil poner mediciones. Deseamos que sea un hábito; podrán ser desde pequeños hasta grandes ahorros: llevar a cabo las mejores prácticas para una eficiente administración de los recursos. Por otro lado, no contamos con información histórica para realizar comparaciones a través de los años.